

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR DOS PLAZAS VACANTES DE TÉCNICO/A ORIENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OEP ESTABILIZACIÓN TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, CONFORME A LA LEY 208/2021, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

En la Villa de Trebujena, provincia de Cádiz, a ocho de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las doce horas, los integrantes del Tribunal Calificador, para cubrir dos plazas vacantes de personal funcionario de TÉCNICO/A ORIENTACIÓN de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

Presidenta: Juana María Caro Ruiz

Vocal: José Guillermo Ramírez Fuego

Vocal: Rosario María Cala Chamorro

Vocal: Ángela Toro Soto

Secretario: Enrique Javier Clavijo González

Constituido el Tribunal Calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda determinar la calificación provisional:

**LISTADO ESTABILIZACIÓN
TÉCNICO/A ORIENTACIÓN**

CATEGORIA: A1

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Fecha nacimiento	TOTAL Puntuación
OLIVEROS GATICA ISABEL	***0362**	14/02/1977	61,987
ARELLANO RUIZ JOSE JUAN	***8745**	01/12/1976	61,660
VILLANUEVA PARRA M ^a ROSARIO	***5154**	28/09/1968	8,658
ROMERO CARRASCO SOLEDAD M ^a	***5788**	09/10/1979	1,554

Contra esta Calificación Provisional se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la Calificación definitiva.

Este Acta del Tribunal Calificador que determina la Lista Provisional con la calificación provisional de los aspirantes se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web www.trebujena.es.

La Presidenta da por terminada la reunión a las doce horas y treinta minutos, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Calificador, junto conmigo el Secretario que certifico, la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalado.